

Frederic Xavier Ruiz Galmés

► DECANO DEL IL·LUSTRE COL·LEGI DE PROCURADORS DE BALEARS

“Otra justicia es posible pero hace falta voluntad política para llegar a un gran pacto que optimice nuestros recursos”

PAU FERRAGUT PALMA

■ Frederic X. Ruiz, decano del Il·lustre Col·legi de Procuradors de Balears, pasa revista al estado actual de la procura en nuestras islas, así como también aventura los retos de futuro del órgano colegiado que defiende los intereses de estos profesionales del sector jurídico.

🗨️ **¿Considera que la labor del procurador es todavía desconocida?**

🗨️ Creo que se ha hecho mucho trabajo en este sentido y este tópico carece de recorrido. Si bien es cierto que la visibilidad es importante, el reto ahora consiste en que se nos reconozca sustantivamente la labor realizada colaborando con la administración de Justicia en materia de modernización digital o realizar actos de comunicación para ganar en eficacia y eficiencia en beneficio de los ciudadanos. Con ello me refiero a la ejecución de sentencias, que sigue siendo la asignatura pendiente.

🗨️ **¿De qué herramientas jurídicas se sirve un procurador hoy en día?**

🗨️ El reto de modernizar la justicia, participando activamente en consolidar el expediente judicial electrónico, se ha hecho con un esfuerzo en actualizarlos en herramientas informáticas con una mayor preparación técnica y práctica de nuestros colegiados en su utilización y adecuación a los servicios que de nosotros se demanda. Esfuerzo que, por otra parte, ha beneficia tanto al resto de operadores jurídicos como a los ciudadanos al asentar sobre el mismo las bases de la digitalización de la Administración.

🗨️ **¿En qué aspectos reside la importancia de estar colegiado para un procurador?**

🗨️ Nuestra profesión es de colegia-



Frederic Ruiz es el decano del ICPIB

ción obligatoria. A partir de esta circunstancia, debemos ofrecer al profesional la proyección social y pública como colectivo a la que individualmente desde su despacho no puede llegar. Piense, por otra parte, que, a diferencia de otros, nuestro colegio tiene un carácter especial posibilitando, del modo más ágil y eficaz, puedan recabar las notificaciones y actos de comunicación que reciben de los órganos judiciales y de las que son destinatarios.

🗨️ **Como decano, ¿qué valoración hace de la labor de la institución?**

🗨️ El camino hecho sirve como experiencia y perspectiva para intentar acertar en la medida de posible en las que se adopten. Si bien soy consciente de que hemos andado mucho y el colegio no es ahora el mismo que cuando me incorporé como colegiado, tampoco lo es la sociedad en la que prestamos nuestros servicios,

puesto que cada vez cambia con mayor rapidez, exigiendo de todas las profesiones una adaptación que sólo el tiempo y la distancia nos permitirán, llegado el momento, saber si fue la adecuada.

🗨️ **¿De cuántos colegiados disponen? ¿El reto es crecer en cantidad o mejorar la calidad del servicio?**

🗨️ Actualmente rondamos los 190 colegiados en el ámbito de nuestra comunidad. Evidentemente, el reto nunca está en la cantidad, puesto que ésta no está en nuestras manos, sino en el interés que se tenga en ejercer nuestra profesión. La calidad de servicio es lo que nos da carta de naturaleza, proyección y sentido.

🗨️ **Como colectivo profesional vinculado a la administración, ¿qué reivindicaciones históricas tienen en materia de justicia?**

🗨️ Es cierto que desde que empecé mi labor como procurador se ha he-

cho mucho en mejorarla. Sigo pensando que gran parte de lo que funciona se debe a la buena voluntad de sus operadores que, con vocación de servicio, hacen ímprobos esfuerzos para que sea lo más eficaz posible. Sin embargo, creo que otra justicia es posible. Se trata no sólo de dotarla de medios económicos y humanos, sino de optimizar aquellos de los que disponemos con un modelo acorde a los tiempos que vivimos, para lo que hace falta verdadera voluntad política para afrontar, mediante un pacto, los retos que ello conlleva y no depender de los vaivenes gubernamentales ni protagonismos cortoplacistas que no ayudan.

🗨️ **¿Qué relación hay con el Consejo General de Procuradores?**

🗨️ Muy fluida. El Consejo General somos todos y, como tal, desde la apertura e identificación que sentimos, entendemos que es una parte

de nosotros y nosotros de él. Buena prueba de ello son las recientes Jornadas de Juntas de Gobierno que se celebraron en nuestra comunidad, concretamente en Palma, con gran éxito y asistencia de gran parte de los miembros de órganos de representación de todos los colegios de procuradores de España.

🗨️ **¿La introducción del sistema LexNet supone un hito en el proceso de digitalización?**

🗨️ Sin ninguna duda. Un antes y un después en el que, como ya he dicho hemos participado no sólo activamente asentando las bases de su desarrollo, coadyuvando con la Administración en su despliegue, sino que continuamos siendo el operador jurídico que, a día de hoy, tiene mayor tráfico jurídico en el sistema gestionando cerca del 95% de los actos de comunicación que en se realizan.

Queda mucho camino por hacer y queda porque, como bien sabe, los sistemas informáticos se actualizan constantemente, ofreciendo nuevas posibilidades que no deben dejarse de lado. No obstante, nuestra exigencia siempre está encaminada a reivindicar que cualquier avance que se implemente signifique una mejora real y no una introducción artificial sin sentido. La digitalización siempre debe estar al servicio y dar solución al procedimiento y no al revés.

🗨️ **¿Por dónde pasa el futuro de la procura?**

El futuro es hoy y la procura está aquí, en él, prestando sus servicios, afianzándolo con vocación y posibilitando el acceso a la administración de justicia de modo profesional, responsable, abierto, transparente, moderno y al alcance de todos.